



#REFORMAJUDICIAL

Senado da *fast track* a las leyes



HAY UN ACUERDO DE MANTENER EL DIÁLOGO (CON LA SCJN) Y YA ESTO ME PARECE MUY IMPORTANTE”.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
SENADOR

SIN MOVER UNA COMA AVALARON INICIATIVAS DE LA PRESIDENTA

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En el marco del restablecimiento de un diálogo entre la 4T y el Poder Judicial, con la visita al Senado de la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, la Cámara alta avaló en comisiones –sin mover una coma y en poco más de 24 horas– la iniciativa presidencial de leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, la cual reglamenta el proceso de elección para 2025 de jueces,

101

ARTÍCULOS FUERON MODIFICADOS.

ACERCAMIENTOS

1 En el diálogo con PJF participa la titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez.

2 Así como Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña.

ministro y magistrados.

Morena, PT y PVEM aplicaron la *aplanadora* en las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, con 22 votos a favor y seis en contra, las dos iniciativas de reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación.

La oposición votó en contra de las iniciativas que envió el lunes la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pues criticaron que el Senado es solo una Oficialía de Partes al aprobar sin modificar o analizar a fondo las propuestas.

Este miércoles, el Pleno del Senado subirá los dictámenes que serán aprobados.

Antes, la ministra Norma Piña acudió a una sesión solemne en el Senado, donde el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, detalló que hay una interlocución con la presidenta de la Corte y el Gobierno Federal, para alcanzar un acuerdo de transición. ●



- **SENADO.** La ministra Piña acudió a la sesión solemne y se reunió en privado con legisladores.